

**STRATEGIA EFEKTIVA STRAKTIVA S.A.
INFORME DE COMISARIO AÑO 2019**

Quito, 31 de mayo de 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

STRATEGIA EFEKTIVA STRAKTIVA S.A.

Ciudad.-

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento de las funciones que me designa el Art 279 de la Ley de Compañías, cumpro con informar que una vez revisando los balances al 31 de diciembre del 2019, en la que se incluyó revisión de la evidencia que soporta las cifras mediante pruebas selectivas y cumpliendo lo dispuesto en la norma para presentación del Informe del Comisario, debo indicar lo siguiente:

Como parte del examen efectuado, he revisado los controles internos relevantes implementados por la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, en el alcance que considere necesario, tal como lo requieren las Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF PARA PYMES); bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Las cifras demuestran que se guarda relación con los registros, conforme a las facturas y los egresos a las compras, gastos realizados se encuentran legalmente respaldados.

Después de revisar las resoluciones de la Junta de Accionistas y Directorio, en mi opinión estas se han cumplido con la mayor eficiencia y responsabilidad por la administración de la entidad, además de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **STRATEGIA EFEKTIVA STRAKTIVA S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esta fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Muchas gracias vuestra atención.



Ing. Nila Sosa

RUC 1710519941001

COMISARIO